Entradas N.º y 2.º Salidas
año 1908-11

Registro General de salida

de las comunicaciones dirigidas á varias Autoridades

DE ESTA PROVINCIA DE

BARCELONA.

Barcelona: Imp. de F. Sanchez.

MES.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro	OBJETO.

Libro Registro

de

Comunicaciones

Recibidas y Expedidas

1º de Septbre. de 1908

MES. (Entradas)	Dia.	~~Direccion.~~ Procedencia	Seccion.	Negociado. (Fecha de ellas)	N.º del registro.	OBJETO.
1908						
Septiembre	29	Juzgado 1ª inst. Mataró	—	—	1	Ordenando se libre y una á ella certificación del Registro Civil y en defecto fé de pila del nacimiento de José-Bárbara Escalas.
Octubre	8	Id. id. id.	—	30 Sepbre	2	Despacho por el que se manifiesta haber acordado en el ramo separado de responsabilidad civil dimanante del sumario que sobre asesinato se sigue contra Andrés Forrells Casanovas y otra, expedirlo, para que se disponga por este Juzgado se reclame de la Alcaldía de esta certificación acreditativa de la cuota de contribución que tal vez pague el expresado Andrés Forrells, procesado; y se reciba además declaración de dos testigos que acrediten su insolvencia
Octubre	19	Juzgado Mpl. Barcelona			3	Exhorto para requerir á Doña Teresa Fust
"	22	Juzgado Municipal Barna. Distrito del Sur	—	23 Sepbre	4	Oficio para que sea notificada la sentencia recaida en los autos del juicio verbal seguido en dicho Juzgado por la sociedad L'Asicura

MES.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro.	OBJETO. Salidas.
1908						
Septbre:	4	Jefe Estadistica	—	—	1	Remitiendole estado correspondiente mes Agosto.
Septbre	30	Juez 1ª intª Mataró	—	—	2	Remitiendo cumplimentada su Orden de 29 del actual, con certificacion del nacimiento de José Barbera Escalas de este Registro.
Octbre	2	Jefe Estadista	—	—	3	Remitiendo estado del mes de Septiembre.
"	3	Juez 1ª intª Mataró	—	—	4	Id hoja estadistica 3er trimestre 1908.
" "	8	Alcaldia Masnou	—		5	Solicitando libre el certificado á que hace referencia el despacho recibido en 8 del actual y de fecha 30 del pasado Septiembre.
Obre.	10	Juez 1ª intª Mataró		—	6	Devolviendo el despacho de 30 del pasado Septiembre en el estado que se encontraba por haberlo así ordenado dicho Sr. Juez.
Obre	19	Juzgado Mpl. Barna			7	Devolución del exhorto de dicho Juzgado recibido en este dia con providencia, en la que se ordenaba la devolución del mismo por no conocer é ignorarse el domicilio de Doña Teresa Lust y por ello no poderse hacer el requerimiento que se interesaba.
"	19	Juez del partido			8	Remitiendo tomo 31 de la seccion de Defun

MES.	Dia.	~~Direccion.~~ Procedencia	Seccion.	Negociado.	N.º del registro.	OBJETO.
						trice Italiana contra D. Pedro Vidal Roses, á este último, vecino de esta villa.
Octubre	30	Juzgado instrucción de la Comandancia de Marina de Almería.			5	Solicitando se librara certificación del acta de nacimiento de D. Marcelino Roca Alsina para remitirle y surta sus efectos en la causa que se instruye en dicho Juzgado.
Nbre.	6	Juzgado 1.ª inst.ª Mataró			6	Delegando á este Juzgado para que se procediese al embargo de bienes de Andrés Forrells Casanovas y Dolores Gorriá Castells suficientes á cubrir la cantidad de 1.000 ptas por cada uno, depositándolos con arreglo á derecho.
Nbre	17	Id			7	Despacho para que se acordara que el vecino de esta D. Martín Coria Durán fuese citado para comparecer ante dicho Juzgado el dia 21 del corriente, á las 11 mañana, al objeto de prestar declaración en el sumario que se halla

MES.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro.	OBJETO.
						ciones del Registro para apertura.
Obre	21	Alcaldía Masnou	—		9	Remitiendo certificación (adjunta) de los mozos nacidos en 1888, para ser anotados en el reemplazo de 1909; y de los mozos mencionados en ésta que constan fallecidos en el Registro de esta villa.
Obre	22	Juzgado Municipal de Barna, distrito del Sur.	—		10	Devolviendo cumplimentado oficio remitido á este Juzgado, n.º 4 de entradas.
Obre	23	Juzgado 1.ª Instª de Barcelona, distrito Atarazanas			11	Suplicatorio para que se sirva librar las certificaciones pedidas en el juicio verbal promovido ante este Juzgado por D. Juan Escriu Escriu contra D. Francisco Reuter, en 14 del actual Octubre
Obre	23	Juzgado 1.ª Instª de Barcelona, distrito Concepción				Id. Id. Id.
"	27	Juzgado 1.ª Instª Mataró			12	Suplicatorio para que se sirva expedir exhorto al de la Concepción de Barcelona para que éste libre las certificaciones solicitadas en el juicio verbal

Entradas.

MES.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro.	OBJETO.
						instruyendo sobre amenazas de muerte,
Diciembre	4	Juzgado de 1.ª inst.ª Mataró			8	Despacho para que se notifique á D. M. Lopez que el Juzgado referido se constituirá en su notaría el dia 11 del corriente para cotejo de firmas indubitadas en su protocolo con otras de una libreta
Id	4	Id.			9	Despacho para que comparezcan á declarar como testigos en el juicio ordinario que se sigue en el expresado Juzgado por D. Honorato Mora y Bosch contra D.ª Jorgina Rius, D. Esteban Rovés, D. Victor Quiren y D. Mariano Lopez, á los cuales se ha de citar para que efectuen la comparecencia el dia 10 del corriente y hora de las 10.
Id	10	Juzgado Municipal de Vernia			10	Exhorto para que Pedro Ferrer Serra, vecino de esta preste declaración á tenor de lo prevenido en el art.º 967 de la Ley de E. Criminal para la celebración del juicio verbal de faltas que

Salidas

MES.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro-	OBJETO.
						de 14 del actual, promovido por D. Juan Escrin contra D. Franc.º Reuter ante este Juzgado
Obre	27	Juzgado instruccion de Mataró		1.º	13	Suplicatorio para que por medio de exhorto se sirva solicitar al Juzgado de la Concepcion de Barcelona las certificaciones pedidas en el juicio verbal promovido en 14 del actual ante este Juzgado por D. Juan Escrin contra D. Jaime Ribas,
"	27	Id			14	Suplicatorio para que por medio de exhorto se sirva solicitar al Juzgado de Atarazanas de Barcelona las certificaciones solicitadas en el juicio verbal promovido ante este Juzgado por D. Juan Escrin contra D. Franc.º Reuter, en 14 del actual.
"	27	Id				Igual suplicatorio que el anterior (en meritos del juicio promovido ante este Juzgado por D. Juan Escrin contra D. Jaime Ribas)
"	30	Juzgado instruccion de la Comandancia de Marina de Almeria			15	Remitiendole la certificacion reclamada con la comunicacion n.º 5 de entradas, ó sea el acta nacimiento de Marcelino Roca y Alaña.

MES.	Dia.	Entradas Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro.	OBJETO.
						se sigue en dicho Juzgado, siendo el declarante la parte denunciadora.
Dbre.	19	Juzgado de 1.ª insta. Mataró			11	Oficio remitiendo acompañados los autos del juicio verbal apelado, seguido ante este Juzgado por D. Pnt Juan Becrin contra D. Francisco Reuter, y asimismo el testimonio de la sentencia recaida en dicho juicio.
Dbre.	19	Id				
Dbre	19	Id			12	Id remitiendo igualmente los autos del juicio verbal seguido por dicho D. Juan Becrin contra D. Jaime Ribas y testimonio de la sentencia apelada.

MES.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro	OBJETO.
Nbre	3	Fiscal Municipal			16	Invitando para la asistencia á los funerales que se celebrarán el dia 5 en la iglesia de esta villa en sufragio del alma del Exmo y Rmo. S. Cardenal Casañas
Nbre.						
"	3	Fiscal Splte Munpl				Id Id Id
"	3	Juez Mpl. Suplente				Id Id Id.
"	3	Jefe Estadística			17	Remisión de extractos inscripciones.
"	7	Juez de instruccion Mataró			18	Remitiendo cumplimentado despacho recibido en 6 del actual.
"	18	Id				Oficio acompañando los ~~remision de~~ autos de los juicios Verbales seguidos por D. Juan Escrin contra D. Jaime Ribas y D. Juan Escriu contra D. Franco. Reutes en virtud de la apelación interpuesta en los mismos por el nombrado S. Escriu, compuestos dichos autos de 20 y 22 folios respectivamente
"	18	Id			19	Remitiendo cumplimentado el despacho recibido en 16 del actual
"	23	Id			20	Solicitando la remisión de papel de oficio. á este Juzgado.

MES.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro.	OBJETO.
Diciembre	3	Jefe de 1. Mataró Estadística			21	~~Devolviendo el~~ Remisión de extracto un expediente del mes de Noviembre.
Dbre	5	Juzgado de 1ª inta de Mataró			22	Remisión del despacho recibido en 4 del actual, nº 8 de Entradas, diligenciado
Dbre	5	Id.			23	Devolución (diligenciado) del despacho de 4 del actual, nº 9 del Registro de Entradas.
Dbre						
Dbre	15	Juzgado Mpl. de Denia			24	Remisión del exhorto nº 10 de entradas diligenciado
Dbre	17	Juzgado 1ª inta Mataró				Oficio acusando recibo de lo entrado bajo el nº 11
Dbre	19	Id. Id.				Oficio acusando recibo de lo recibido bajo el nº 12.

MES.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro	OBJETO.

Año 1909

Expedidas que no [illegible] e expediente ni juicio.

MES.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro.	OBJETO.
Enero	1	Juzgado de 1.ª inst.ª de Mataró			1	Remisión del acta de toma de posesión de los dos regimientos, hojas estadísticas civil y de juicios de faltas.
"	1	Id.			2	Remisión del despacho recibido del propio Juzgado de 1.ª instancia por el que se ordenaba la citación á los Jurados de esta villa para que habian de conocer las causas del distrito. La remisión fué con las diligencias practicadas en virtud del mismo.
"	6	Jefe de trabajos estadísticos de la provincia.			3	Remisión de extractos de inscripciones del pasado [illegible].
"	16	Juzgado de 1.ª inst.ª de Mataró			4	Remisión del informe solicitado con comunicación de 14 del actual archivada.
"	21	Id				Las diligencias instruidas por este Juzgado por el hecho de haber atracado una embarcación en el extremo Ocata de esta vi-

MES.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro.	OBJETO.
						lla con un tripulante muerto.
Febrero	7	Juzgado 1.ª inta. Mataró	—	—	5	Hoja estadística civil y de juicios de faltas del pasado trimestre
" "	8	Jefe de Estadística de Barna	—		6	Remisión de estracto inscripciones del mes pasado.
" "	18	Juzgado 1.ª inta. Mataró				Devolución diligenciada de la carta orden de 17 del corriente por la que se ordenaba que este Juzgado reclamara certificación de la cuota que tal vez paga Pedro Ballester y Durán y recibiera declaración á dos testigos que acrediten su insolvencia
Marzo	23	Id			7	Remisión diligenciada de la carta orden de 13 del actual Marzo por la que se ordenaba á este Juzgado se recibiera declaración á D. Pedro Joner. La carta orden dada en virtud de exhorto del Juzgado de Arenys de Mar dimanante de causa sobre estafa.
"	24	Id			8	Acuse de recibo de la carta orden por la que se ordena el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el art.º 2.º del R. D. de 15 Enero 1903.
"	2					

MES.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro-	OBJETO.
Marzo	27	M. I. S. Juez instructor del Regimiento de infantería de Albuera, n.º 26 Lérida			1	Remisión del exhorto de 19 del actual Marzo, por el que se ordenaba á este Juzgado se recibiese declaración al padre del Mozo Manuel Mavistany Cirell, á tenor del interrogatorio que se acompañaba. Se remite diligenciado.
Abril	1	Juzgado 1.ª inst.ª Mataró				Acuse de recibo del testimonio de la sentencia dictada contra Juan Barrot Miranda
Abril	2	S. Jefe de Intendencia de Barcelona			10	Remisión de extracto de inscripciones del mes último.
"	3	Liquidador Mataró			11	Remisión del estado expresivo de los fallecidos durante el último mes.
"	3	M. I. S. Juez de 1.ª inst.ª Mataró			12	Remisión de legajos estadística civil y criminal del pasado trimestre.
"	3	Id.			13	Acuse recibo del oficio de 2 del actual por el que se ordenaba que el servicio de estadística debe funcionar con toda normalidad.
"	6	Gobernador Civil de Barcelona			14	Remisión de certificación acreditativa de

MES.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro.	OBJETO.
						no haberse registrado durante el último trimestre en el Registro Civil, ninguna defunción por viruela
Abril	28	Juzgado 1ª inst.ª Mataró			15	Acusando recibo de comunicación por la que se recordaba el cumplimiento, en virtud de la Superioridad [illegible] así, del art.º 7. del R. D. de 26 Marzo 1901
Abril	28	Dir. Gral. de los Registros y del Notariado			16	Poniendo en conocimiento que el Notario D. Mariano López de esta villa está encargado de su oficio, desde el principio del periodo electoral, todo ello en cumplimiento del art.º 7.º del R. D. de 26 Marzo 1901.
Abril	28	Juzgado 1ª inst.ª Mataró			17	Remisión de la carta orden de 24 del corriente diligenciada por la que se ordenaba fueren citados los jurados de esta villa, D. Jaime Beltrán Estapé, D. Pedro Castellsaguer Masip, D. Pedro Coll Pagés y D. Pedro Font Rusiñol para que los días 24 y 28 del próximo Mayo comparecieran ante la Sección 2ª de la Audi-

Mes.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro.	OBJETO.
						cia provincial de Barcelona y hora de las 10, para conocer como individuos del jurado de las causas que se ordenen [illegible] bre verse en juicio oral,
Abril	29	Juzgado 1ª inta Mataró			18	Remision de la carta orden de 27 del corriente, diligenciada por la que se ordenaba fuera citado D. [illegible] Maristany y Maristany, vecino de esta villa, Rastillo 55, para que el dia 10 de Mayo y hora de las 10 compareciese ante la Audiencia provincial de Barcelona para prestar declaración en el juicio por jurados señalado en la causa sobre violación contra Franco Sanchez.
Abril	29	Juzgado 1ª intª Mataró			19	Remision diligenciada del despacho del mismo Juzgado de 27 del corriente acordado en mérito de exhorto del Juzgado de 1ª intª del Distrito de Atarazanas de Barcelona, ordenándose en dicho despacho que el vecino de esta D.

MES.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro	OBJETO.
					-	Eusebio Fortuny, S. Cristobal, 4, comparezca el día 4 de Mayo próximo ante dicho Juzgado de Barrio para celebrar la junta de acreedores para la deliberación y votación de la proposición de convenio en los autos de quita y espera de D. Ramon Viver y Anet.
Mayo	2	Juez 1ª insta Mataró			20	Suplicando remita ó suministre noticias para practicar la citación de Dª Rosa Maristany Maristany que se ordenó en carta orden de 30 de Abril último.
Mayo	4	Id. Id.			21	Remisión de carta orden de 30 de Abril último en la que se ordenaba fuese citada Dª Rosa Maristany y Maristany para que el día 5 del corriente y hora de las doce compareciese ante dicho Juzgado de Mataró para hacerle entrega de una escrª. Se devuelve sin haberse practicado la citación ordenada por haber fallecido en 22 Septbre 1902 dicha Sra.
Mayo	4	Jefe de Estadística			22	Remisión de extracto de inscripciones del pasado Abril

MES.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro.	OBJETO.
Mayo	17	Juez 1ª intª Ma.			23	Acuse de recibo de carta-orden del 15 del corriente, por la que se ordenaba la remisión dentro del término de quinto día, de los estados numéricos siguientes: de juicios civiles celebrados en 1907 y 1908, de juicios faltas celebrados en 1907 y 1908, de las sentencias recaídas en dichos años, y de las apelaciones interpuestas durante los mismos años.
Mayo	20	Id.			24	Remisión de los estados á que se refiere el acuse de recibo anterior.
Mayo	25	Id.			25	Acuse de recibo de oficio de 19 del actual en el que se manifestaba que los fallecimientos que se inscriban en el Registro Civil por sarampión, escarlatina, coqueluche, difteria, tuberculosis, meningitis, pneumonía y septicemia se participen al Ministerio de la Gobernación en la forma y por los medios que en la circular de 22 de Febrero último se ordena.

MES.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro-	OBJETO.
Mayo	2º	Juzgado 1ª inst.ª de Mataró			26	Remision diligenciada de carta orden de 24 del corriente en la que se ordenaba se ~~orden~~ reclamase de la Alcaldia cual es el actual domicilio de Dolores Pons Rovira y caso de venir en su conocimiento se requiriese á ésta Sa para que manifestara el domicilio de dos hermanas suyas
Junio	1º.	Jefe de Estadistica de Barcelona			27	Remision de los estractos de las inscripciones del pasado mes de Mayo
"	"	Liquidador del impuesto de derechos reales			28	Remision del estado de los fallecidos en esta Villa durante el último mes
"	5	Sr. Juez municipal de Denia			29	Devolucion del exhorto de dicho Juzgado de 29 de Mayo último, con el que ~~se pedia~~ ~~fuese~~ notificada la sentencia recaida en el juicio verbal de faltas á D. Pedro Ysern y Fábregas de esta Villa
"	12	Juzgado de instruccion de Mataró			30	Remision de las diligencias practicadas por este Juzgado municipal por hallazgo del cadáver de D.ª Madrona Puig y Manitany en la casa N.º 15 del Arrabal de S.n Rafael, compuestas de diez fólios
	13	id	id		31	Remision de las diligencias instruidas por el hallazgo del cadáver de Valentin Capella, conducido por las olas del mar frente á la casa llamada Butich compuestas de dos fólios.

MES.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro.	OBJETO.
Junio		M. Y. S. Juez de 1.ª int.ª Mataró			92	Acusando recibo de un estado y su oficio de 9 del actual.
Junio		Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona.				Remisión del exhorto de dicho Juzgado de 9 del actual, por el que se recibió declaracion á D.ª Rosa Oliveras Serra y D. Franc.co Maristany Oliveras, esposa é hijo de D. Franc.co Maristany Casals, á tenor del interrogatorio que acompañaba dicho exhorto, el que fué expedido en el sumario en averiguación de las causas que motivaron el fallecimiento de los tripulantes de la Corbeta "María Antonia" que en dicho Juzgado se instruye.
Junio	14	Juzgado 1.ª inst.ª Mataró			93	Remision de carta orden de 11 del actual por la que se hizo saber al procesado Pedro Ballester Duran la renuncia del cargo de defensor hecha por D. Juan Malinguer y Vilardt y se le requirió para que nombrara otro en el acto, apercibiéndole que

MES.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro.	OBJETO.
						de no efectuarlo se le nombrará de oficio; habiendo nombrado en el acto de la notificación á D. Salvador Maluquer, hijo de dicho D. Juan.
Junio	25	Juez Municipal suplente			34	Invitando á los oficios que se celebrarán en la iglesia de esta villa con motivo de la festividad de S. Pedro los dias 29 y 30
" "	25	Fiscal Municipal de Masnou			35	Id. Id. Id.
" "	25	Fiscal Municipal suplente			36	Id. Id. Id.
Junio	28	Juzgado 1ª inta Mataró			37	Despacho de dicho Juzgado dado en méritos de exhorto de otro de igual clase de Barcelona, por el que se reclama á la Alcaldía de esta villa certificación de la persona á cuyo nombre en 27 de Mayo de 1903 cobraba ó tenia derecho á cobrar el canon del coche fúnebre que D. Bartolomé Desplá tiene en esta villa, calle de Ntra Sra S. Rafael, 14, para el servicio de su funeraria; y para el caso de

MES.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro-	OBJETO.
						cambio de nombre á cual lo ha sido desde que fecha y en virtud de que título.
Junio	28	Juzgado 1ª inta. Mataró			38	Remitiendo certificación de la adición inventario del Registro Civil y reclamando se remitan los formularios de los libros que se deben abrir para registrar los juicios que en este Juzgado se cruzcan.
Julio	2	Id Id			39	Remisión de los estados estadísticos civiles y criminales del pasado trimestre.
" "	2	Sr. Liquidador del Impuesto de Dros Reales, Mataró			40	Remisión del estado de los fallecidos inscritos en el Registro Civil durante el pasado mes.
" "	2	Excmo Sr. Gobernador de [illegible]			41	Remisión de oficio por el que se ponía en conocimiento que no se habría inscrito en el Registro Civil ninguna defunción por viruela durante el finido trimestre.
" "	6	Juez de 1ª inta. Mataró			42	Devolución de carta orden de 6 del corriente,

MES.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro.	OBJETO.
						en virtud de la cual se requirió á D. Isidro Maristany y Maristany, vecino de esta, Barcelona, 27, para que manifestara si había dado orden al Banquero corresponsal del Reino en Buenos Aires para que abone los gastos que se ocasionen para la obtención de la certificación del acta de defunción de su hermano D. Genaro Maristany que tenía interesada; habiendo manifestado el requerido que no ha dado ninguna orden al mentado Banquero para que abone los mencionados gastos.
Julio	6	Sr. Jefe de Estadística de Barna.			43	Remisión de extracto de las inscripciones del Registro civil del pasado mes.
"	" 13	Juzgado 1ª inst.ª Mataró			44	Devolución de carta orden de 7 del actual dada en el sumario que se instruye en dicho Juzgado en virtud del fallecimiento de Madrona Pagés Maristany y para que se recibiera declaración á Jaime Subirà Pagés, para que manifestara lo que vió la suerte del fallecimiento

MES.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro-	OBJETO.
						de aquélla; se ofreciera el sumario en forma legal á Antonia Pagés y Pagés; y se uniera á la misma carta orden, certificación de defunción de dicha Marina. Fué devuelta la propia carta orden sin practicarse los extremos 1.º y 2.º y sí solo el 3.º. Los dos primeros no se practicaron por no encontrarse en esta villa, por haberse ausentado temporalmente la Antonia Pagés y el Jaime Subiá.
Julio	11	Juzgado instruccion Mataró			45	Remisión de carta orden de 1 del corriente julio, dada en el sumario que se instruye en dicho Juzgado de Mataró por el hallazgo del cadaver de Valentin Capella, para que se recibiera declaración á los vecinos mas inmediatos donde fué encontrado el expresado cadaver para que manifiesten cuanto les

MES.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro-	OBJETO.
						cuenta respecto á la muerte del Capella; y se uniera y remitiera al Juzgado de instruccion certificacion del acta de defuncion de este. Fue devuelta la carta orden diligenciada, en virtud de la cual se recibió declaracion á los dos vecinos mas inmediatos al sitio del hallazgo del cadaver, llamados ~~Pedro Colomer~~ Joaquin Colomer y Pedro Poter Gari.
Julio	24	Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona			46	"Remision del oficio que se copia - Pongo en conocimiento de V. S. que por no tenerse en este Juzgado Municipal los datos ni requisitos exigidos por la Ley y Reglamento del Registro Civil y R. O. de 1º de Mayo de 1873 y demás disposiciones vigentes, no puede practicarse la inscripcion de defuncion de D. Francisco Maristany Casals, solicitada con los documentos remitidos y por tanto suplico á V. S. se sirva ordenar se faciliten los expresados requisitos para proceder á dicha inscripcion"
"	26	Sr. Juez de 1ª instancia de Mataró				Solicitando el Sr. Juez municipal licencia para tomar baños en Caldas de Malavella por quince dias
"	28	Juzgado 1ª inst. Mataró			47	Devolucion de carta orden de 22 del actual diligen-

MES.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro.	OBJETO.
						ciada por la que se recibió declaración á Jaime Julián Pagés y se ofició el sumario á Antonia Pagés y Pagés, dado en méritos de las diligencias que se instruyen por la muerte de Madrona Pagés.
Julio	30	1ª Instancia de Mataró			48	Devolución de despacho del expresado juzgado de fecha de 19 de Julio de 1909. dado en méritos de un exhorto del Juzgado del distrito del Norte de Barcelona dimanante de las diligencias sobre exacción de costas de la Superioridad contra Dª Agustina Parés hoy su heredera Dª Quiteria Ballesté y Cobera que le fueron impuestas en el incidente de pobreza para litigar contra D. Juan Alsina y Sensat y por el cual despacho se requirió á Dª Quiteria para que dentro el término de quinto día pague la suma de 355 pesetas 55 céntimos y por no haberlas satisfecho se embargó varios muebles por la expresada cantidad y mil pesetas más por las costas que se causaron
Agosto	1	S. Liquidador [illegible]			49	Remisión del estado de los fallecidos en el pa-

MES.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro	OBJETO.
		vales de Mataró.				do mes, de conformidad con el art.º 146 del Rto. del Impto. [illegible] rales.
Agosto	6	Al Jefe Estadística de Barcelona			50	Remisión de los extractos de las inscripciones efectuadas en el Registro Civil durante el último mes.
" "	7	M. I. S. Juez de instrucción Mataró			51	Devolución de carta orden de 3 del actual dada en méritos de exhorto del Juzgado de Igualada, dimanante del sumario sobre suicidio de Gabriel Riera Sages, por la que se solicitaba: se recibiera declaración á la viuda del difunto D.ª Josefa Bertran Maristany y á sus hijos Gabriel, Francisca, Josefa y Montserrat Riera Bertran, para que manifestaran cuanto [illegible] sobre el suceso de haber sido hallado cadaver su esposo y padre respectivo, debajo de la [illegible] de San Miguel en Montserrat, el dia 18 del próximo pasado mes; se les ofreciera el procedimiento á los que fueran mayores de edad á tenor de lo prevenido en el art.º 107 de la Ley de E. Criminal, y se les haga saber se presenten al Juzgado Municipal de Collbató para recojer el dinero y efectos hallados al Gabriel Riera.

MES.	Dia.	Direccion. Seccion.	Negociado.	N.º del registro.	OBJETO.
					La propia carta orden se cumplimentó a las personas de D.ª Josefa Cortés y D.ª Josefa y D.ª Montserrat Riera y no en las de D. Gabriel y D. Francisco por no ser vecinos de esta villa ni encontrarse en ella.
Agosto	16	Juzgado de Mataró		52	Acusando recibo de oficio del 9 del actual en el que se manifestaba que no obstante haber asumido la jurisdicción de guerra el conocimiento de las causas por delitos relacionados con el orden público, si en este término no existía tropa o alguna unidad dependiente del ramo de guerra debía procederse a instruir las diligencias preventivas tan pronto se tenga noticia de cualquiera de los expresados delito
Idem	16	idem		53	Acuse de recibo de comunicación de fecha 31 de Julio último, en la que se daban órdenes al Juzgado para los asientos que se extienden y manera de llevar los libros del Registro-civil y se encargaba la apertura de varios libros (está archivada en el legajo de 1909

MES.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro.	OBJETO.
Agosto	2	Juzgado 1ª inst.ª Mataró			54	Remision del juicio verbal seguido ante este Juzgado por D. Pedro Colomer y Casals contra D. Fran.co Puig y Roca en reclamacion de cantidad, en virtud de la apelacion interpuesta por el segundo en la sentencia recaida.

MES.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro	OBJETO.
Agosto	29	Exmo Sr. Ministro Gobernación			1.	Dando cuenta de haberse inscrito en el día de ayer en el Registro Civil una defunción por meningitis.
Septiembre	9	Sr. Jefe de Estadística de Barcelona			2.	Remisión de los extractos de las inscripciones del pasado mes
"	9.	Juez instructor del Regimiento de Dragones de Montesa			3.	Poniendo en conocimiento que en este Juzgado municipal durante el mes de Diciembre de 1907 no se inscribió la defunción de José Iturmendi Domínguez
"	9	Sr. Liquidador del Impuesto. Mataró ~~Juez 1ª inst.~~			4	Remisión del estado de los fallecidos inscritos en el pasado mes con expresión de si otorgaron ó no testamento.
"	27	Mataró - Juez 1ª inst.			5	Acuse recibo del testimonio de la sentencia dictada por dicho Juzgado en el juicio verbal en apelación seguido entre partes D. Pedro Oliveras, actor y D. Fco Puig demandado, y de los autos originales de dicho juicio
Octubre	1	Id Id			6	Remisión de hojas estadísticas.

MES.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro.	OBJETO.
Obre.	—	Sr. Liquidador de Mataró			7.	Remision del estado de fallecidos en el pasado mes.
" "	6	Sr. Jefe Estadística			8.	Remision de estracto de las inscripciones del pasado mes.
" "	24	Juez Municipal suplente de esta			9	Oficio para que pase el día de mañana á posesionarse del Juzgado.
" "	25	Juez de instruccion Mataró			10	Oficio comunicando que en esta fecha empieza el Juez propietario á disfrutar de la licencia que se le concedió y que se encarga del Juzgado el Juez suplente
Nobre	7	Sr. Liquidador Mataró			11	Remision del estado de los fallecidos en el pasado mes.
Nbre.	9	Juez de 1ª Inst.ª			12	Dando cuenta de que en esta fecha se vuelve á encargar del despacho del Juzgado el Juez propietario
"	9	Sr. Jefe de estadística de Barna			13	Remision de los estractos de las inscripciones del pasado mes.
"		Juzgado 1ª inst.ª Mataró			14	Remision de las diligencias instruidas por este Juzgado con motivo del fallecimiento sin testar y sin dejar parientes conocidos de D. Adolfo Re

MES.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro.	OBJETO.
						dando y Nebot
Nbre.		Juzgado 1ª inst.ª Mataró			15	Remisión de los bienes del [illegible] Redondo y Nebot acompañados.
Dbre	4	Al Liquidador Mataró			16	Remisión del estado de defunciones del pasado mes.
Dbre	4	Al Jefe Estadística			17	Remisión del extracto de [illegible]

MES.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro.	OBJETO.
						1910.
Enero	–	Sr. Liquidador Mataró			1	Remisión estado fallecidos
"		Sr. Jefe Estadística Barna			2	Id extracto inscripciones
Febrero	9	Sr. Liquidador Mataró			3	Remisión estado fallecidos del mes anterior
Abril	2	Sr. Juez de 1.ª inst.ª			4	Remisión de estadística civil y de faltas.
"	5	Sr. Jefe de Estadística de Barna			5	Id de extracto de las inscripciones del pasado mes de Marzo.
Mayo	8	Id Id			6	Id Id de Abril
"	8	Sr. Liquidador de Mataró			7	Remisión de estado de fallecidos en Abril.
Junio	4	Id			8	Id Id de Mayo.
"	8	Sr. Jefe Estadístico de Barna			9	Remisión extracto inscripciones
"	17	Sr. Administrador			10.	Remisión del Oficio siguiente: "Ha queda-

MES.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro.	OBJETO.
		Sr. [illegible] de esta villa.				Enterado de la comunicación que el Sr. Administrador Prál. de Correos de esta Provincia le ha dirigido á V. en contestación á la consulta hecha por V. sobre el derecho que pudieran tener algunas autoridades al apartado oficial. Nada tendría que oponer á lo manifestado por el Sr. Administrador de Barcelona si no tuviera mas consecuencias que el desembolso de los cinco céntimos de porte por cada pliego oficial entregado á mano por el cartero á este Juzgado, pero como pueden tener consecuencias graves para el buen servicio de la Admon. de Justicia y teniendo yo obligado á velar por ella en esta localidad, espero merecer de V. eleve la consulta á la Superioridad, transcribiendo las razones que mas abajo expongo en

MES.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro.	OBJETO.

la seguridad de que será muy otra la inter-
pretación que darán al artº 158 del Reglamen-
to para el Régimen y Servicio de Correos. Entre
los muchos ejemplos que podría presentar en
apoyo de deber existir apartado oficial para el
Juzgado Municipal, solo pondré uno que
demostrará de un modo palpable la convenien-
cia de ello. Ocurre á veces á menudo al Juzga-
do Municipal por sus empleos efectuar
un registro en un domicilio particular; si tie-
ne apartado oficial y recibiendo la correspon-
dencia con antelación al público tendrá re-
sultado eficaz el registro domiciliario; si no
tiene ese derecho, recibirá la orden, algunas con más
de una hora de retraso, tiempo suficiente
para hacer desaparecer del domicilio que se
había de registrar lo que se buscaba; pues

MES.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.° del registro-	OBJETO.

pudo haber recibido el interesado por el número correo aviso y por la situación de la casa en el pueblo habría correspondido recibir la carta antes que el oficio del Juzgado. Tercero entiende que el artículo 15 del Reglamento tanto en su espíritu como en su letra, da derecho á los Jueces municipales para el apartado oficial. En fecha 27 de Nbre. de [illegible] expidió la Dirección gral de Correos y Telégrafos la "Relación de las Autoridades, funcionarios y Corporaciones que disfrutan franquicia postal, entre estas autoridades figuran los Jueces Municipales. El Artículo 138 del Reglamento de Correos dice "Las Autoridades ó Corporaciones que disfruten franquicia tendrán también el derecho de [illegible] en la

MES.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro.	OBJETO.
						Oficina de Correos, por medio de persona au-
						torizada la correspondencia que se le dirija con
						carácter oficial. No hace excepción alguna
						en la clasificación que hace el Sr. Admor. Pral.
						de Barcelona en su comunicación, entendiendo
						que no es más de [illegible] lo que [illegible] en su o-
						tro oficio dicho Sr. Administrador de Barcelo-
						na de decir que viene siendo práctica cons-
						tante, pues el ser práctica constante no quie-
						re decir que sea legal. Respecto a que la
						superioridad ha confirmado implícitamen-
						te sus disposiciones al no haber [illegible] a sepa-
						rar los Jueces Municipales, debe mani-
						festar que es su [illegible] el Real Decreto
						de 18 Junio de 1877 del Ministerio de la Gober-
						nación, sus disposiciones quedaron en vigor y
						se [illegible] debe atenerse el Sr. Admor. para

MES.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro-	OBJETO.
						debe á que atenernos.— En su cuanto tengo que manifestar á V. rogandole una vez mas eleve esta mi comunicacion á la Superioridad para que vistas por ella las razones que expongo se decida lo que en justicia proceda. Dios guarde á V. m. años.— Mataró et
Julio	—	M. I. S. Juez de Mataró			11	Remision de hojas estadistica civil y de faltas del ultimo trimestre
" "	2	Liquidador de Mataró			12	Remision estado fallecidos del mes pasado
" "	7	Jefe de Estadistica de Barcelona			13	Remision extracto inscripciones
" "	14	Excmo. Sr. Gobernador Civil de Barcelona			14	Remision estado de defunciones por viruela.

MES.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro.	OBJETO.
Agosto	5	Sr. Liquidador de Mataró.			15	Remision estado de fallecidos en el mes último
"	7	Sr. Jefe estadística de Barna			16	Remision extracto de las inscripciones del mes último.
Septbre	–	Sr. Liquidador Mataró			17	Id Id Id
"	"	Sr. Jefe Estadística de Barna.			18	Remision extracto inscripciones del mes último
Obre	–	Juez de instruccion de Mataró			19	Remision del sumario instruido en sus primeras diligencias por el hecho de haber sido arrollado por el tren procedente de Mataró á las 11 y 10 minutos la niña Narcisa Magriñá y Granja, de 11 años de edad, natural de Vilaverd (Tarragona) vecino de Premiá, Union 7.
"	3	Id	Id		20	Remision de la partida de defuncion de la Narcisa Granja reclamada á este Juzgado con oficio de 30 de Septbre último.

MES.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro-	OBJETO.
Obre	1	Juez de instruccion Mataró			21	Remision hojas estadísticas del último trimestre.
Obre		Sr. Liquidador Mataró			22	Remision estado fallecidos del mes último
Obre	–	Sr. Jefe Estadística				Remision de extracto inscripciones del mes último.
Nobre.	–	Sr. Jefe Estadística			23	Remision de extracto inscripciones del mes último.
"	–	Sr. Liquidador Mataró			24	Remision de estado fallecidos mes último
Dbre	–	Sr. Liquidador Mataró.			25	Id id.
Dbre	–	Sr. Jefe Estadística			26	Remision extracto inscripciones mes último
~~Dbre.~~		Id				

MES.	Dia.	Direccion.	Seccion.	Negociado.	N.º del registro.	OBJETO.
				1911		
Enero	2	Sr. Juez de 1.ª inst.ª Mataró			1	Remisión de hojas estadísticas civil y criminal del finido trimestre
"	4	Sr. Liquidador Mataró			2	Remisión estado fallecidos mes último
"	4	Gobernador Civil de Barcelona			3	Remisión de estado de las defunciones por viruela del trimestre último
"	8	Sr. Jefe Estadística				Remisión de extracto de inscripciones del mes último.

